

## CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS, BIENES Y SERVICIOS ESENCIALES/ CBT. RESUMEN EJECUTIVO MAYO 2020

**COSTO TOTAL: Bs. 59.618.332,53=US\$ 300,93 (al cambio oficial de cierre de mes)**

VARIACIÓN INTERMENSUAL MAYO 2020/ABRIL 2020: **26,1%**

VARIACIÓN ANUALIZADA MAYO 2019/MAYO 2020: **3.410,94%**

VARIACIÓN ACUMULADA PARA LOS CINCO MESES DEL AÑO= **389,00%**

PODER ADQUISITIVO DEL INGRESO FAMILIAR HIPOTÉTICO (2 SM): **1,3%**

**Salario Mínimo Bs. 400.000,00 Vigente desde 01/05/2020 /\$ 2.01 mensuales,**  
**(cambio de referencia: indicadores del BCV sobre la información del mercado cambiario para el 29 de mayo 2020 Bs. 198.110,59 x 1\$)**

\*Nuestra Canasta Básica de Alimentos, Bienes y Servicios está conformada por el costo familiar mensual en ALIMENTOS (Canasta Alimentaria de los Trabajadores/compuesta por un total de 60 productos de consumo básico), más los ARTÍCULOS DE HIGIENE PERSONAL Y ASEO DEL HOGAR (un total de 15 art. indispensables para la higiene personal y el aseo del hogar), SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS (gas, aseo, agua, luz eléctrica, teléfono y transporte público/tarifas mínimas); VIVIENDA (costo de alquiler y/o pago crédito hipotecario sectores populares de la gran Caracas/promedio), SALUD (solo incluye artículos indispensables en una cruz roja hogareña/reposición cada tres meses), EDUCACIÓN (costo útiles, textos y uniformes escolares; no incluye costo de matrícula) Y VESTIDO Y CALZADO, siendo estos gastos los más significativos que tiene una familia trabajadora venezolana, integrada por cinco (5) miembros, dos (2) de los cuales hipotéticamente trabajan y devengan salario mínimo. Para determinar el poder adquisitivo se toma como referencia un ingreso familiar hipotético=2 salarios mínimos. No incluye gastos en recreación. Los datos, metodología y cálculos son propios con recolección directa de la información en el Área Metropolitana de Caracas.

En **MAYO 2020** la Canasta Básica de Alimentos, Bienes y Servicios para el grupo familiar tuvo un costo de **Bs. 59.618.332,53** presentando una variación intermensual de **26,1%/ Bs. 12.323.672,39**. Esta variación es inferior a la registrada durante el mes de abril **que fue de 56,3%/ Bs. 17.033.771,59**. En Mayo, la inflación en bienes y servicios básicos fue mayor a la depreciación que registro el bolívar frente al \$, que fue de 12,2% durante el mismo periodo (cierre de abril 2020 y cierre de mayo 2020).

- **EL NUEVO SALARIO MÍNIMO DE BS. 400.000,00 NO ALCANZA NI PARA PAGAR LOS SERVICIOS ESENCIALES. EL GAS DOMESTICO SE INCREMENTO EN 83,4%. LOS SERVICIOS DE CONDOMINIO EN ZONAS RESIDENCIALES CLASE MEDIA Y CLASE MEDIA BAJA TUVIERON UN INCREMENTO DE 45,9% CON RELACIÓN AL MES ANTERIOR.**
- **UNA FAMILIA REQUIERE DE 149 SALARIOS MÍNIMOS PARA PODER CUBRIR SUS NECESIDADES BÁSICAS.**

• **Variación intermensual por grupos, en porcentaje (%) y en Bolívares (Bs.):**

√ "salud".....	subió 57,3%	(+ Bs. 758.044,44).
√ "servicios públicos básicos".....	subió 37,2%	(+ Bs. 614.750,00).
√ "alimentos".....	subió 29,9%	(+Bs. 8.674.151,59).
√ "art. de higiene personal y del hogar".....	subió 24,1%	(+Bs. 841.366,28).
√ "vestido y calzado".....	subió 12,4%	(+Bs. 464.730,04).
√ "vivienda".....	subió 12,2%.	(+ Bs. 646.425,60).
√ "educación".....	subió 11,5%	(+Bs. 324.204,44).

**\* Salario Mínimo Bs. 400.000,00 vigente a partir del 01 de mayo 2020. Gaceta Oficial Extraordinaria N°6.532, de fecha 27 de abril 2020. Decreto N°4.193. Ticket de alimentación: Bs. 400.000,00 mensual. Ingreso mínimo legal: Bs. 800.000,00.**

**FUENTE: CENDA, recolección propia de la información primaria sobre precios unitarios para todos los productos y artículos. Datos, metodología y cálculos propios, área metropolitana de Caracas. SID, SERVICIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL CENDA, MAYO 2020.**